

¿Estoy matriculado/a de las asignaturas correctas en el Máster de Psicopedagogía?

Para estar correctamente matriculado/a del máster de Psicopedagogía tienes que:

- a) Si procedes de titulación de pedagogía o magisterio, aunque sean optativas tienes por obligación que coger las asignaturas de formación psicológica, códigos: 44467, 44468 y 44469. Asignaturas de color verde en el primer período de clases que comprende del 25-09 al 19-12 del 2017.

Si procedes de titulación de psicología o similar, aunque sean optativas tienes por obligación que coger las asignaturas de formación pedagógica, códigos: 44464, 44465, 44466. Asignaturas de color azul en el primer período de clases que comprende del 25-09 al 19-12 del 2017.

Las demás asignaturas optativas son de itinerario y las que están comprendidas en este período, (se pueden ver en las dos últimas hojas de horario) son para el alumnado de segundo curso, no de primero.

- b) En el segundo periodo de clase, el comprendido entre el 08-01 y 29-03 de 2018, tienes que estar matriculado de todas las asignaturas obligatorias, códigos: 44445, 44446, 44447, 44450, 44451 y 44453. Y es el momento en el que eliges itinerario. Si quieres el escolar, debes estar matriculado/a de la asignatura: 44454. Si quieres el social y comunitario, debes estar matriculado/a de la asignatura: 44459, en ningún caso de ambas a la vez.
- c) En el tercer periodo de clase, el comprendido entre el 10-04 y 26-06 de 2018, tienes que estar matriculado de todas las asignaturas obligatorias, códigos: 44443, 44444, 44448, 44449 y 44452.